



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 04
DEL DÍA LUNES 23 DE FEBRERO DE 2026.**

En la oficina de la Parroquia El Dorado, a las tres de la tarde (15:00am) del 23 de febrero del año dos mil veinte y seis (2026), se reúnen los señores Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria Nro.03 con fecha 06/02/2026 y Acta de sesión extraordinaria N° 01 de fecha 11 de febrero del 2026.**
5. **Designación de comisiones permanente al señor Vocal Cesar Pérez.**
6. **Conocimiento y Análisis del Proyecto de Rectificación y lastrado de la vía en la comunidad Fuerza Manabita Parroquia el Dorado, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.**
7. **Lectura de oficios recibidos.**
8. **Clausura.**

1.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

✓ Sra. Mirian Gaibor	VOCAL GADPRED-Ausente
✓ Sr. Cesar Perez	VOCAL GADPRED-Presente
✓ Ing. Ramiro Herrera	VOCAL GADPRED-Ausente
✓ Ing. Manuel Méndez	VOCAL GADPRED-Presente
✓ Sra. Luz Quinche	VOCAL GADPRED-Presente

Luego de constatar que existe la asistencia de tres Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quórum existente y se continúa con el siguiente punto.

2.- Instalación de la sesión. - El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, saluda a los señores vocales y agradece su presencia; existiendo el quórum reglamentario, declara instalada la sesión siendo las 15h17.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día. - El Ing. Manuel Méndez, presidente del GADPRED. – Pone a consideración a los señores vocales la aprobación del orden del día.

La Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y mociona que se apruebe el orden del día tiene apoyo del vocal Sr. Cesar Pérez.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – manifiesta que, al no existir otra moción, por medio de Secretaría se proceda a la votación.

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ➤ Sra. Mirian Gaibor | Ausente |
| ➤ Sr. Cesar Pérez | Por la moción |
| ➤ Ing. Ramiro Herrera | Ausente |
| ➤ Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ➤ Sra. Luz Quinche | Ratifica la moción |

RESOLUCION:

Por decisión unánime de los señores vocales presentes, se aprueba el orden del día conforme consta en la convocatoria.

4.- Análisis y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria Nro.03 con fecha 06/02/2026 y Acta de sesión extraordinaria N° 01 de fecha 11 de febrero del 2026.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del acta anterior N° 03 de la sesión Ordinaria, si existe alguna observación si no para proceder a aprobar.

La Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y mociona que se apruebe el acta de sesión ordinaria Nro. 03 con fecha 06/02/2026 y tiene el apoyo del Ing. Manuel Mendez.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no hay observaciones y otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ➤ Sra. Mirian Gaibor | Ausente |
| ➤ Sr. Cesar Pérez | Por la moción |
| ➤ Ing. Ramiro Herrera | Ausente |
| ➤ Ing. Manuel Méndez | Por la moción |
| ➤ Sra. Luz Quinche | Ratifica la moción |

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 11-GADPRED-2026

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria Nro.03 con fecha 06/02/2026.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del acta anterior N° 01 de la sesión extraordinaria, si existe alguna observación si no para proceder a aprobar.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



La Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y mociona que se apruebe el acta de sesión extraordinaria Nro. 01 con fecha 11/02/2026 y tiene el apoyo del Ing. Manuel Méndez.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no hay observaciones y otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- Sra. Mirian Gaibor Ausente
- Sr. Cesar Pérez Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ausente
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Ratifica la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 12-GADPRED-2026

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el acta de sesión extraordinaria Nro.01 con fecha 11/02/2026.

5. Designación de comisiones permanente al señor Vocal Cesar Pérez.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que de acuerdo al reglamento se designa las comisiones en las cuales los vocales van a realizar gestiones o se les delega, ante la renuncia del Sr. Fernando Córdova, corresponde designar las comisiones al nuevo vocal. Señala que podría mantenerse en las comisiones de Cultura y Deporte, Turismo y Ambiente, o asignarse otras, dejando el punto a consideración.

La Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo en que el Sr. César Pérez asuma las mismas comisiones del vocal anterior.

El Vocal Sr. Cesar Pérez. – Toma la palabra y solicita que se le considere en la comisión de Obras Públicas y Vialidad.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra e informa que dicha comisión es presidida por la Vocal Sra. Luz Quinche; no obstante, puede integrarse como miembro y recibir delegaciones específicas.

La Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y manifiesta su conformidad en que se le deleguen gestiones en dicha comisión.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y mociona que el Sr. César Pérez presida las comisiones de Cultura y Deporte, Turismo y Ambiente, y que además se le deleguen gestiones en Obras Públicas y Vialidad, contando con el apoyo de la Vocal Sra. Luz Quinche.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, hay una moción y por medio de secretaria se procede a votación.

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ➤ Sra. Mirian Gaibor | Ausente |
| ➤ Sr. Cesar Pérez | Por la moción |
| ➤ Ing. Ramiro Herrera | Ausente |
| ➤ Ing. Manuel Méndez | Ratifica la moción |
| ➤ Sra. Luz Quinche | Por la moción |

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 13-GADPRED-2026

Por decisión unánime de los vocales presentes, se aprueba que el Sr. César Pérez presida las comisiones de Cultura y Deporte, Turismo y Ambiente, y se le deleguen gestiones en Obras Públicas y Vialidad.

6.-Conocimiento y Análisis del Proyecto de Rectificación y lastrado de la vía en la comunidad Fuerza Manabita Parroquia el Dorado, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que en base a este punto se ha colocado como análisis ya que se ha estado realizando los trámites correspondientes en la cual se quedó estancado, por motivo que como es de conocimiento existen proyectos petroleros que están saliendo dentro de la parroquia para lo cual dos propietarios no quieren dar paso para solicitar la línea de fabrica por que han manifestado que por sus predios van a intervenir las empresas privada para lo cual esperan ser indemnizados por tal motivo no se puede continuar con el trámite, para lo cual eso también se le manifestó a la presidenta que mientras no se regularice esta situación , no es posible continuar con el trámite.

Asimismo, señala que los proyectos son reportados al Ministerio de Finanzas, el cual evalúa el cumplimiento de metas, por lo que es necesario adoptar una resolución, considerando que no se puede prolongar indefinidamente el proceso.

La Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y menciona que como menciono el Sr. presidente, el proyecto ya no depende exclusivamente del GAD Parroquial, puesto que se ha demostrado voluntad de ejecución; actualmente depende de la decisión de los propietarios que no autorizan el paso.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Al no existir más observaciones, dispone continuar con el siguiente punto.

7.-Lectura de oficios recibidos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Oficio s/n ingresado por la Comunidad 6 de Octubre, solicitando la certificación de la directiva de la comunidad para ingresar al Concejo Provincial de Orellana para acceder al presupuesto participativo.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que respecto a esta solicitud están solicitando un certificado que solicitan en el concejo Provincial que es el nombramiento de la directiva vigente, pero que existe un conflicto interno en la comunidad y que la Defensoría del Pueblo también ha solicitado información respecto al nombramiento. En la cual la directiva fue reelecta, pero no se ha posesionado formalmente conforme al reglamento, por lo que se ha indicado que deben remitir el acta de posesión bajo juramento para emitir la certificación correspondiente.

En el primer oficio que me solicitaron se le dio el certificado que están reelectos la directiva pero no están posesionado, porque ellos tenían que posesionarse en el mes de enero de acuerdo al reglamento pero no lo han hecho, en algunas comunidades colocan elección y posesión en un solo punto ahí no hay problema, en cambio ellos solo tienen elección y que en una próxima sesión se posesionan pero todavía no se ha posesionado, para lo cual se les manifestó que primeramente tienen que posesionarse bajo juramento y que nos hagan llegar el acta donde esté en un punto específico posesión de la directiva, para ayudarles con el certificado, en el oficio que nos hacen llegar mencionan que es el para el Concejo Provincial, pero también están solicitando la defensoría del pueblo y al nosotros certificar estamos afirmando y es un proceso porque nos van a citar con abogado, para verificar quien les dio el reconocimiento, la cual dejo en consideración de ustedes si se les da el certificado o primero que se posesionen y de ahí se le dé el certificado.

La Vocal Sra. Luz Quinche. – Toma la palabra y comenta que se responda y se solicite que se haga llegar por parte de la comunidad el acta de la posesión de la directiva, para proceder a realizar el certificado y entregarles.

Oficio s/n Comunidad Los Laureles, se da lectura en el cual hacen la invitación a la reunión con Petroecuador, Shaya, defensoría del pueblo, teniente político y presidente del Gad parroquial EL Dorado, en la cual solicitan a Petroecuador les presenten la licencia ambiental y el EIA en el cual van a intervenir en el pozo culebra 5 para el día martes 24 de febrero a las 15H00pm.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que nos han hecho llegar la invitación, para lo cual también existen conflictos por lo que las comunidades no tienen establecidos los límites territoriales, por lo que el pozo culebra 5 de acuerdo de la área de influencia está dentro de la comunidad Los Laureles pero el finquero donde está el pozo culebra 5 es socio de la comunidad San Vicente y dos fincas más abajo son socios de la comunidad Los Laureles, la cual no se tienen conocimiento y se le ha mencionado a la presidenta de la comunidad el que puede darle es información del impuesto predial y el estudio del impacto ambiental es el ministerio de ambiente porque que es el ente rector que emite las licencias, la cual también se ha sugerido al presidente de la comunidad San Vicente es que se reúnan y lleguen a un acuerdo, para que no se estaquen los procesos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



Igualmente, la empresa PECS está realizando una auditoría ambiental de las licencias en el bloque 61, en la cual se ha sugerido a la presidenta que se contacte con la magister Natalie Herrera la que está a cargo, es del componente social en la cual también nos están solicitando información, además, se acercara a las comunidades que están dentro de zona de influencia porque ellos son los que van a levantar informes de cómo se está manejando cualquier problema. Eso es lo que se ha sugerido, por lo cual nosotros solo podemos ser veedores en estos temas.

Oficio s/n de la comunidad Shuar San Pedro, solicitando que se autorice a quien corresponda ejecutar los cambios de 4 bombillos de los reflectores del alumbrado público de la comunidad en la cual se detalla los postes Nro. 09, 10, 11 y 17, la cual por 5 meses han causado inconvenientes y no cuentan con alumbrado.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y comenta que el que está llevando el tema del alumbrado público es el compañero Ramiro Herrera para lo cual se le dará a conocer al vocal que está encargado de la gestión, para que tome en consideración a esta comunidad, si más observaciones y al no haber más oficios se continua con el siguiente punto.

11.- Clausura.

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece a los señores vocales por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las tres y cuarenta cinco minutos (15h 45pm) del lunes 23 de febrero de 2026.

Ing. Manuel Méndez Robles
**PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**



Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**